EXPTE. D- 470 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por el operativo ejecutado por la policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el cual detuvieron violentamente a varias manifestantes –aproximadamente 20 mujeres- que participaron de la histórica y masiva marcha de cierre del Paro Internacional de Mujeres.

Denunciamos estos hechos, ya que constituyen un ejercicio completamente ilegal de la autoridad con miras a aleccionar el movimiento heterogéneo, pacifico y masivo que se expresó ayer en las calles. Sabemos que esta cacería de mujeres fue un mandato del poder político neoconservador y misógino que hoy nos gobierna, porque no tolera la determinación con que las mujeres enfrentan el modelo hegemónico que oprime, mata y excluye sistemáticamente.

JOSE IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La noche del miércoles 8 de marzo, al término de la marcha de cierre del histórico Paro Internacional de mujeres, la policía de la Ciudad llevó a cabo una cacería de manifestantes.

Las detenciones no se produjeron en el momento en que un pequeño grupo se desprendió de la marcha para pintar la Catedral y encender fogatas, sino después. Fueron arrastradas por los agentes personas que esperaban el colectivo o cenaban en una pizzería.

Es decir, no había ningún tipo de incidente, la policía-algunos de civil- las atacaron en una especie de razzia para "limpiar la zona". Aproximadamente, detuvieron a 20 personas, las golpearon, las agarraron de los pelos, las insultaron, en medio de resistencias que oponían, ya que ninguno de los policías podía explicar el motivo del operativo.

Las detenidas fueron repartidas en cuatro comisarías: la 1era, la Alcaldía de la Ciudad 4, la 7ma y la 30. Entre ellas había dos hombres y una adolescente. Las organizaciones de mujeres y varias abogadas estuvieron toda la noche en las comisarías y en tribunales.

Como uno de los detenidos era menor intervino un juez de menores, que ordenó las detenciones y la libertad de las mujeres por la mañana. Las acusó por lesiones, daños y resistencia a la autoridad.

En la comisaría las requisaron dos veces, les hicieron sacar la ropa, a algunas las tocaron. No les dieron ni agua.

Conocida es la manía de la derecha conservadora y misógina de elegir la represión como elemento aleccionador para aminorar las manifestaciones de quienes resisten, quienes no aguantan el avasallamiento de derechos. Por ello, denunciamos al poder político gobernante

que dio orden a la razzia policial. Aunque lamentamos informar a los autores intelectuales que estas viejas prácticas no corren la misma suerte de décadas atrás. En particular con la razzia policial desatada anoche, no van a poder ocultar que las mujeres estamos unidas y organizadas, que en estos últimos dos años desde la primera gran movilización del 3 de junio de 2015 supimos alzar nuestras voces, y -como dice Marta Dillon en su nota de hoy de Página 12- tuvimos la "tenacidad de derrumbar el sistema de opresión que es el patriarcado, una palabra que se democratizó al ritmo acelerado en que tomamos las calles".

Por ello, solicitamos a los diputados y diputadas su adhesión a este proyecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.